



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 04 OCT 2002

VISTO: El Expte. TCP N° 178/2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Interno en el ámbito de la Administración Pública Provincial, dispuesto por Resolución Plenaria N° 48/2002;

Que se han llevado a cabo los exámenes escritos y las entrevistas personales correspondientes, según obra en el expediente de referencia;

Que por Resolución Plenaria N° 62/2002, modificada por su similar N° 67/2002, de acuerdo al Acta de la Comisión Evaluadora obrante a fojas 248, se resuelve aprobar la puntuación final estableciendo el correspondiente orden de mérito;

Que habiéndose vencido los plazos establecidos para la presentación de impugnaciones, corresponde designar a quien ha obtenido el mayor puntaje, resultando ser el CPN José Antonio CHAVES;

Que el Tribunal de Cuentas es competente para designar su personal, de conformidad a lo establecido por el Artículo 26°, Inc. c) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

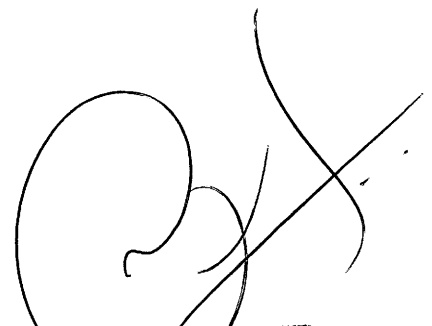
ARTICULO 1°: DESIGNAR a partir del día 28 de octubre de 2002, en el cargo de Director de Administración, Categoría B1, al Sr. José Antonio CHAVES, DNI N° 12.029.824.

ARTICULO 2°: OTORGAR un plazo de noventa (90) días corridos para la presentación del Certificado Psicofísico Definitivo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial N° 1871/94, Anexo I, Punto A.2.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, notificar al interesado, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 68 / 2002.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia